



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE MANCOMUNIDAD CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.

Acta 1/2009

En el salón de plenos del Ayuntamiento de Gozón, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día cinco de mayo de dos mil nueve, se reúnen los sres concejales integrantes de la Junta de Mancomunidad que a continuación se indican:

PRESIDENTE: D Salvador M Fernández Vega

VICEPRESIDENTE: D. Manuel Ángel Riego González

VOCALES:

D Ramón Manuel Artime Fernández, PP Gozón
D^a Paula de Miguel Menéndez, PP Gozón
D Alfredo Gutiérrez Rodríguez, PP Gozón
D^a M^a Rosario García Suárez, PP Gozón
D Florentino J Cuétara Fernández, PP Gozón
D Luis Morán Artime, PSOE Gozón
D José Celestino Muñiz Menéndez, PSOE Gozón
D^a Cristina Álvarez Blanco, PSOE Gozón
D^a M^a Covadonga Gutiérrez González, PSOE Gozón
D^a M^a Pilar Suárez Helguera, IU-Bloque por Asturias
D Pablo Fernández Fernández, IU-Bloque por Asturias
D^a M^a Carmen Gutiérrez Gutiérrez, AIGO
D^a Áurea Gutiérrez Suárez, PSOE Carreño
D^a Amelia Fernández López, PSOE Carreño
D José Oscar González González, PSOE Carreño
D^a M^a Dolores Aramendi Serrano, PSOE Carreño
D José Manuel Muñiz Rodríguez, PSOE Carreño
D Celestino Gutiérrez García, PP Carreño
D José Ramón Fernández Gutiérrez, PP Carreño
D^a M^a del Carmen Fernández Gómez, PP Carreño
D^a Marta M^a García Fernández, PP Carreño
D Jorge Serrano Cortina, UICA
D Ramón Artime Rodríguez, UICA
D Emilio A Cuervo Rodríguez, UICA
D^a Melania Álvarez García, IU-BA-Verdes, Carreño
D Paulino García Suárez, IU-BA-Verdes, Carreño
D Santiago Artime Sánchez, UNIDÁ-ANDECHA Carreño
D Joaquín R Rodríguez Rodríguez, URAS-PAS, Vocal-delegado

Ausencias:



D José M^a Ovies Alonso, PP Gozón
D José Miguel González Feito, PP Gozón
D^a M^a Carmen V Rodríguez Artime, PP Gozón
D Isaac Frade Fernández, IU-Bloque por Asturias, Gozón

SECRETARIA: Amparo M^a Prendes del Busto

INTERVENTORA: Teresa Salamanca Corteguera

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES

Sometidas a votación las actas de sesiones anteriores, correspondientes a las fechas de tres de junio, veintinueve de julio y dieciséis de setiembre de 2008. Interrogando la Presidencia sobre la necesidad de formular alguna objeción, no se alegó ninguna, produciéndose el siguiente resultado:

Acta de 3 de junio de 2008: votos a favor:26 (6 PP Gozón, 4 PSOE Gozón, 2 IU-Bloque por Asturias, Gozón, 1 AIGO, 6 PSOE Carreño, 3 PP Carreño, 2, IU-BA-Verdes, Carreño, 1 UNA, 1 Vocal-Delegado) ; abstenciones: 3 (UICA).

Acta de 29 de julio de 2008: votos a favor, unanimidad, 29.

Acta de 16 de setiembre de 2008: votos a favor, unanimidad, 29.

2.-TOMA DE POSESIÓN VOCAL QUE RESTA.-

El sr Presidente procede a la lectura de la fórmula de juramento o promesa de toma de posesión establecida por el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, cuyo texto literal es el siguiente:

“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal de la Mancomunidad Cabo Peñas, con lealtad al Rey y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Asturias?”

A continuación el sr Presidente formula la pregunta y procede a nombrar a la concejala D^a Marta M^a García Fernández, emitiendo ésta juramento de respeto.



El Vocal-delegado, en nombre de todos los concejales de la Mancomunidad le da la bienvenida y espera que trabaje en defensa y mejora de esta Entidad. En el mismo sentido se ratifica el sr Presidente.

3.-ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2009. PLANTILLA Y BASES DE EJECUCIÓN

Visto el expediente de presupuesto para el ejercicio de 2009, que asciende a 1.544.144,91 euros, UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS. Vista la memoria elaborada por la Presidencia en la que se refleja, entre otros,

.-Que el capítulo I “Gastos de personal” se ve incrementado en función de las previsiones establecidas en la Ley de Presupuestos Generales para 2009.

.-Que en el capítulo II se contemplan los gastos corrientes en una cuantía superior a la del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a que se presupuestan todos los gastos del Plan Local de Empleo, correspondientes a la anualidad de 2009.

.-Que en el capítulo VI se contemplan las siguientes inversiones:

- inversiones en terrenos: 34.046,91 euros
- obras en piscina: 14.000,00 euros
- mobiliario y enseres: 3.000,00 euros
- equipos para procesos información 3.000,00 euros

Se da lectura al dictamen favorable adoptado por unanimidad, de la Comisión de Servicios Generales y de Régimen Interior de fecha 23 de abril de 2009.

El sr Presidente expone, en relación a la aportación extraordinaria del ayuntamiento de Gozón destinada a sufragar el porcentaje correspondiente a la limpieza de las oficinas situadas en c/ El Fuerte, Luanco, que si bien la factura se emite con cargo a la Mancomunidad, le parece más correcto que el ayuntamiento de Gozón asuma el gasto total, repercutiendo luego el porcentaje correspondiente a ADICAP. De ahí que se haya incorporado esta circunstancia al documento.

D Santiago Artime, UNA, manifiesta lo siguiente:

“Desde UNIDÁ NACIONALISTA ASTURIANA aprobaremos los presupuestos de la mancomunidad para el 2009. Creemos en la mancomunidad y en la necesidad de actuaciones mancomunadas, y entendemos que es necesario elaborar propuestas y proyectos conjuntos entre Carreño y Gozón. Votaremos a favor, no tanto por el documento presentado o los proyectos de futuro de la mancomunidad - que no hay - sino porque queremos darle un voto de apoyo a la propia esencia de la mancomunidad.”



Y digo esto porque si nos ponemos a valorar los proyectos u objetivos de la mancomunidad que nos presentan para este año, no podríamos a probarlos. Venimos diciendo desde el año 2005 que la mancomunidad manifiesta una preocupante falta de soluciones, de proyectos y de objetivos a desarrollar y alcanzar.

UNIDÁ NACIONALISTA ASTURIANA defiende una reorientación de la mancomunidad en la que debe plantearse seriamente qué modelo de desarrollo social y económico se quiere para la zona. Y que a nuestro entender, como siempre decimos, tiene que esforzarse en dos asuntos: medio ambiente y control urbanístico del territorio, por un lado, y en el fomento del turismo de calidad por otro.

Ideas las hay, y ya las planteamos otras veces. Por ejemplo:

- *La excavación, recuperación y puesta en valor de yacimientos arqueológicos en gravísimo estado de deterioro en los dos concejos, como el castro de El Picu'l Castiellu en El Molín del Puirtu, en Gozón o El Torruxón de Yebio en Carreño. Y actuar en los yacimientos paleolíticos o neolíticos en los torreones o castros que hay en los dos concejos. Creemos que una planificación mancomunada pueda dar mejores resultados, ser más completa y puede suponer menos costes.*
- *La potenciación de productos exclusivos de Carreño y Gozón, fomentándolos y buscando algún tipo de protección. La Unión Europea dispone de tres sellos de calidad para alimentos con el objetivo de proteger y valorar la calidad alimentaria y que son: la Denominación de Origen Protegido, la Indicación Geográfica Protegida y la Especialidad Tradicional Garantizada. Creemos que productos como la Marañuela y el Fariñón/na, que no existen en ningún otro lado, y que son comunes de los dos concejos, pueden potenciarse y revalorizarse con un mínimo de apoyo institucional (probablemente encajen en este último). Esta propuesta es básicamente administrativa, y pedimos al concejal delegado que la traslade a la comisión correspondiente para su debate.*
- *Y también hay proyectos más ambiciosos, algunos de ellos implican una apuesta más decidida y más arriesgada de los dos concejos o necesitan colaboración y apoyo vecinal pero también son necesarios. Desde UNIDÁ NACIONALISTA ASTURIANA también proponemos, por ejemplo, intentar resolver el problema que suponen los vertidos de orín, de purines. O la creación de una oficina mancomunada de inspección y control urbanístico, como también dijimos otras veces.*

Como decía, la mancomunidad no tiene ideas ni proyectos, pero sí necesidades y problemas comunes a los dos concejos e ideas a desarrollar las hay, y muchas de ellas no son complicadas de llevar a cabo.

Vamos a aportar propuesta y esperamos que desde la mancomunidad se aporten éstos u otros proyectos en mejoría de Carreño y Gozón.”



Tras el debate y sometido a votación, la Junta de Mancomunidad, con asistencia de treinta concejales de los treinta y cuatro que legalmente la componen, acordó por unanimidad:

1.-Aprobar provisionalmente el presupuesto, de la Mancomunidad Cabo Peñas para el año 2009, por importe de 1.544.144,91 euros, UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS, tanto en ingresos como en gastos, en la forma contemplada en el Anexo I a la presente acta.

2.-Aprobar las bases de ejecución del mencionado presupuesto, según Anexo II

3.-Aprobar provisionalmente la plantilla de trabajadores, funcionarios y laborales y la relación de puestos de trabajo al servicio de la Mancomunidad Cabo Peñas, en la forma contemplada en el Anexo III

4.-Exponer al público estos acuerdos y simultáneamente ponerlos a disposición en la Secretaría de esta Mancomunidad durante el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, 150.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20.1 del RD 500/90

4.-En el supuesto de no presentarse reclamaciones, serán elevados dichos acuerdos a definitivos

4.-DACIÓN DE CUENTA: SENTENCIAS

.-Sentencia nº 793/08 de la Sala de lo Social-Sección 001, del Tribunal Superior de Justicia de Asturias de 18 de abril de 2008.

Se da cuenta de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de 18 de abril de 2008, que desestima el recurso de suplicación interpuesto por la Mancomunidad Cabo Peñas contra el fallo de 27 de marzo de 2007 del Juzgado de lo Social nº 1 de Avilés sobre reconocimiento de la relación laboral en el que eran partes D Javier Hidalgo como demandante, Agente de Desarrollo Local, y esta Entidad como demandada, en el auto nº 759/06. El citado reconocimiento es la declaración de la relación laboral del citado trabajador con la Mancomunidad Cabo Peñas, como indefinida desde el 22.09.97.

La Junta de Mancomunidad quedó enterada

.-Sentencia nº 112 del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón de 25 de marzo de 2009



Se da cuenta de la citada sentencia en la que figura como demandante D Javier José Miramontes Álvarez, trabajador que lo fue de la Federación Asturiana de Natación, empresa que en su momento resultó adjudicataria del servicio de socorrismo, enseñanza de la natación.... en las instalaciones de la piscina cubierta en Antromero, y resultando demandada, junto con otras empresas, la Mancomunidad Cabo Peñas, sobre reclamación de unas cantidades en concepto de mensualidades atrasadas más un porcentaje en concepto de intereses por mora. En la citada sentencia se absuelve a esta Mancomunidad.

La Junta de Mancomunidad quedó enterada.

5.-DACIÓN DE CUENTA: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

Se da cuenta de las Resoluciones de Presidencia dictadas desde la celebración de la última sesión ordinaria hasta la fecha de la convocatoria de la presente.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

ANEXO I

RESUMEN
ESTADO DE GASTOS

(ANTEPROYECTO)

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	630.337,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	713.151,00
3	GASTOS FINANCIEROS	46.710,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	54.046,91
9	PASIVOS FINANCIEROS	99.900,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.544.144,91

RESUMEN

ESTADO DE INGRESOS

(ANTEPROYECTO)

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	100.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.441.338,91
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.200,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.544.144,91

PRESUPUESTO DE INGRESOS Por Económica

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009

Orgánica	Económica	Descripción	Previsiones Iniciales
	34100	PRECIO PUBLICO PISCINA MANCOMUNADA	100.000,00
	39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	600,00
	42001	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS (INAP).	12.000,00
	45501	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. SERVICIOS GENERALES.	105.000,00
	45502	ADMINISTRACION AUTONOMICA. PLANES DE EMPLEO.	271.125,00
	45503	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. OFICINA INFORMACION JUVENIL.	33.500,00
	45504	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA, OFICINA DEL CONSUMIDOR	6.000,00
	45505	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. MANTENIMIENTO ARCHIVO.	12.000,00
	45506	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. ACCIONES OPEA.	6,00
	45507	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. AGENCIA DE DESARROLLO.	64.908,00
	45508	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. PROMOCION DEL ASTURIANO.	28.000,00
	46201	DE ENTIDADES LOCALES. GASTOS GENERALES.	843.558,91
	46202	APORTACION EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO DE GOZON	1.447,00
	46203	DE ENTIDADES LOCALES TURISMO	30.400,00
	46206	DE ENTIDADES LOCALES, NORMAS SUBSIDIARIAS	30.000,00
	48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	6,00
	48001	APORTACIONES DE ADICAP	3.388,00
	52000	INTERESES DE DEPOSITOS.	100,00
	55000	CONCESION CAFETERIA PISCINA	2.100,00
	75501	DE LA COMUNIDAD AUTONOMA. MATERIAL OFIMATICA.	6,00
		Total general	1.544.144,91

MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

Fecha Obtención 28/04/2009 11:32:27
 Pág. 1

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2009

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	121	120	ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUCIONES BASICAS RETRIBUCIONES BASICAS	25.800,00
	121	121	ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	37.000,00
	121	130	ADMINISTRACION GENERAL LABORAL FIJO LABORAL FIJO	268.000,00
	121	131	ADMINISTRACION GENERAL LABORAL EVENTUAL LABORAL TEMPORAL ADL	80.000,00
	121	141	ADMINISTRACION GENERAL OTRO PERSONAL OTRO PERSONAL	13.200,00
	321	141	PROMOCION EDUCATIVA OTRO PERSONAL PERSONAL ACCIONES ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	6,00
	322	141	PROMOCION DE EMPLEO OTRO PERSONAL PERSONAL ACCIONES COMPLEMENTARIAS PROGRAMAS LOCALES EMPLEO	6,00

MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

Fecha Obtención 28/04/2009 11:32:27
 Pág. 2

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2009

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	445	141	OFICINA DE INFORMACION AL CONSUMIDOR OTRO PERSONAL OTRO PERSONAL	6.600,00
	452	141	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTRO PERSONAL GERENCIA PISCINA	8.125,00
	121	142	ADMINISTRACION GENERAL OTRO PERSONAL. ARCHIVERO. ARCHIVERA, NORMALIZACION LINGÜISTICA Y AUXILIAR	58.100,00
	121	151	ADMINISTRACION GENERAL GRATIFICACIONES GRATIFICACIONES	2.500,00
	313	160	ACCION SOCIAL CUOTAS SOCIALES CUOTAS SOCIALES	128.000,00
	121	163	ADMINISTRACION GENERAL GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL.	3.000,00
	431	212	VIVIENDA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300,00

MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

Fecha Obtención 28/04/2009 11:32:27

Pág. 3

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2009

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	121	220	ADMINISTRACION GENERAL MATERIAL DE OFICINA MATERIAL DE OFICINAS	20.750,00
	121	221	ADMINISTRACION GENERAL SUMINISTROS SUMINISTROS	4.500,00
	452	221	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SUMINISTROS SUMINISTROS	60.000,00
	121	222	ADMINISTRACION GENERAL COMUNICACIONES COMUNICACIONES	12.500,00
	452	222	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS COMUNICACIONES COMUNICACIONES	3.100,00
	111	226	ORGANOS DE GOBIERNO GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS. PROTOCOLO.	1.000,00
	121	226	ADMINISTRACION GENERAL GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS	37.000,00

MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

Fecha Obtención 28/04/2009 11:32:27
 Pág. 4

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2009

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Creditos Iniciales
	321	226	PROMOCION EDUCATIVA GASTOS DIVERSOS GASTOS GENERALES. ACCIONES ORIENTACION PROFESIONAL EMPLEO.	6,00
	322	226	PROMOCION DE EMPLEO GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS PLAN LOCAL DE EMPLEO.	271.125,00
	422	226	ENSEÑANZA GASTOS DIVERSOS PROGRAMAS OFICINA DE INFORMACION JUVENIL	6.300,00
	432	226	URBANISMO Y ARQUITECTURA GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS. PLAN GENERAL DE CARREÑO.	30.000,00
	452	226	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS	12.000,00
	463	226	COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS NORMALIZACION ASTURIANO	9.000,00
	751	226	TURISMO GASTOS DIVERSOS GASTOS DIVERSOS TURISMO.	30.400,00
	121	227	ADMINISTRACION GENERAL TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.170,00

MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

Fecha Obtención 28/04/2009 11:32:27
 Pág. 5

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2009

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	452	227	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	195.000,00
	111	230	ORGANOS DE GOBIERNO DIETAS DIETAS	12.000,00
	121	230	ADMINISTRACION GENERAL DIETAS DIETAS	6.000,00
	011	310	DEUDA PUBLICA INTERESES INTERESES	45.405,00
	011	349	DEUDA PUBLICA OTROS GASTOS FINANCIEROS OTROS GASTOS FINANCIEROS PISCINA	1.305,00
	452	610	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS INVERSIONES EN TERRENOS INVERSIONES EN TERRENOS PISCINA	34.046,91
	452	622	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES OBRAS EN PISCINA	14.000,00

MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS

Fecha Obtención 28/04/2009 11:32:27
 Pág. 6

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2009

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	121	625	ADMINISTRACION GENERAL MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES.	3.000,00
	121	626	ADMINISTRACION GENERAL EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	3.000,00
	011	913	DEUDA PUBLICA AMORTIZACION PRESTAMOS MEDIO-LARGO PLAZO ENTES FUERA SECT PB AMORTIZACION PRESTAMOS MEDIO-LARGO PLAZO ENTES FUERA SECT PBL	99.900,00
Total general				1.544.144,91



PLANTILLA

2009

FUNCIONARIOS					
Denominación	nº	Escala	Subescala	Categoría	Situación
Secretario	1	Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional	Secretaría	Entrada	Propiedad

LABORALES			
Denominación	Nº	Titulación	Situación
Abogado	1	Superior	Fijo
Agente de Desarrollo Local	1	Superior	Fijo
Técnico Agrícola	1	T. Medio	Fijo
Informador Juvenil	1	Bachiller	Fijo
Responsable Administrativo Oficina de Gestión	1	Graduado Escolar	Fijo
Médico Deportivo	1	Superior	Fijo
Arquitecto	1	Superior	Vacante. Contrato interinidad
Responsable Oficina Consumidor	1	Graduado Escolar	Vacante. Contrato interinidad. Jornada laboral 12 horas semanales

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO							
Denominación	Nº	Situación	Titulación	Clase	Grupo	Nivel	Específico
Secretaría	1	Fijo	Habilitado Nacional	Funcionario	A	30	22.752,00
Arquitecto	1	Vacante	Arquitecto Superior	Laboral	A	28	13.908,00
Asesor Jurídico	1	Fijo	Licenciado en Derecho	Laboral	A	28	12.948,00
Agente de Desarrollo Local	1	Fijo	Licenciado en Ciencias Económicas. Rama Empresa.	Laboral	A	28	10.104,00
Técnico Medio	1	Fijo	Ingeniero Técnico Agrícola	Laboral	B	24	8.952,00
Informador Juvenil	1	Fijo	Bachiller Superior	Laboral	C	18	4.464,00
Responsable Oficina Gestión	1	Fijo	Graduado Escolar	Laboral	D	16	6.612,00
Médico Deportivo	1	Fijo	Licenciado en Medicina	Laboral	A	28	10.104,00
Responsable Oficina Consumidor	1	Vacante	Graduado Escolar	Laboral	D	16	1.416,00